



Aprobado el Calendario académico para el curso 2020-2021

22/05/2020

Actualidad

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado el calendario marco para las enseñanzas de Grado y Máster Universitario para el curso académico 2020-2021. Como consecuencia de la situación actual de crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y el impacto que ha tenido en el desarrollo de la actividad académica, se trata de un calendario que contempla su aplicación en un escenario de normalidad adaptada con docencia y evaluación presencial de forma preferente. No obstante, es un calendario que puede servir de referencia también en un escenario de semipresencialidad o de confinamiento en el desarrollo tanto de la docencia como de la evaluación a lo largo del curso 2020-2021, ya que permite disponer de un marco general para la adaptación de las actividades académicas relacionadas con su implementación.



Seguir leyendo